ACTA DEL ÓRGANO UNIPERSONAL DE ASISTENCIA

Fecha

14 de julio de 2021

Asistentes

SECRETARIO
D. Daniel Guerrero Caler, Adjunto a la Jefatura de Sección

Orden del día

1.- Justificación de temeridad y acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 730/21 - Contrato de suministro para la adquisición de camisetas y polos deportivos para actividades del Departamento de Juventud y Deportes

2.- Propuesta adjudicación: 730/21 - Contrato de suministro para la adquisición de camisetas y polos deportivos para actividades del Departamento de Juventud y Deportes

Se Expone

1.- Justificación de temeridad y acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 730/21 - Contrato de suministro para la adquisición de camisetas y polos deportivos para actividades del Departamento de Juventud y Deportes

Se da cuenta del informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Juventud y Deportes de fecha 8/07/2021, relativo a la justificación de temeridad y de valoración de criterios evaluables automáticamente, el cuál se transcribe a continuación a efectos de motivación:

"**INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y JUSTIFICACIONES RECIBIDAS RESPECTO AL BAJO NIVEL DEL PRECIO OFERTADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE CAMISETAS Y POLOS DEPORTIVOS PARA ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD Y DEPORTES DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

1º) Las empresas: New Line 2000 SA, Bitprom Investiments SL, Distribuciones Deportivas Ballsur SL y Rafi Textil DTT 3.8 SLU, aportan justificaciones respecto al bajo nivel de coste de las ofertas presentadas:

2º) Las justificaciones recibidas, respecto al bajo nivel del precio ofertado, se analizarán basándome en el punto 4 del artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el que se detallan los motivos por los que se pueden admitir ofertas anormalmente bajas:
a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.
Y teniendo en cuenta que en todo caso, los órganos de contratación rechazarán las ofertas si comprueban que son anormalmente bajas porque vulneran la normativa sobre subcontratación o no cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021
pie_firma_conto_dipu_01

internacional, incluyendo el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201 de la Ley 9/2017.
Se entenderá en todo caso que la justificación no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador cuando esta sea incompleta o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico.

3º) Análisis de la explicación de **New Line 2000 SA**, con CIF: A78470820, respecto a los motivos del bajo nivel de precio de la oferta presentada para el suministro de camisetas técnicas y de algodón:

- New Line 2000 S.A. es una empresa de ámbito nacional en el sector del marketing promocional. Nos avala una experiencia de 30 años en el mercado nacional e internacional, en donde hemos afianzado y consolidado nuestra posición.
- En este periodo, y debido a nuestro volumen de negocio, hemos conseguido acuerdos de privilegio con todas las empresas/fabricas del sector tanto en España como en Europa, donde no contamos con empresas intermediarias.
- Formamos parte de un grupo de empresas del sector que se han unido para generar una gran central de compras, de las que obtenemos mejoras en los precios y podemos trasladar al cliente final.
- Posemos tallares de grabación propios, gracias a los cuales controlamos los procesos de producción, distribución y gestión de stock, lo que nos permite una mejor optimización del proceso y un abaratamiento en los costes.
- Contamos con flota propia de transporte para la provincia de Madrid y aledañas.
- Disponemos de los mejores acuerdos económicos con las empresas de transporte y de logística en España.
- Los precios ofertados se corresponden a nuestros precios de mercado habituales y queda avalada por ventas de estos productos, entre otros, a los siguientes clientes: L´Isolante K- FLEX, Opticas Roma, Importaciones Amber…

Durante estos últimos meses hemos seguido atendiendo a nuestros clientes en todo aquello que nos solicitaban. Con todo ello:
Les presentamos el desglose económico de nuestra oferta:

LOTE 1.1 : *Camiseta Técnica:*

Coste producto	1,735 €
Costes directos logística	0,050 €
Costes directos personal	0,050 €
Gastos generales	0,040 €
Gastos financieros	0,030 €
Beneficio industrial	0,145 €
Precio oferta New Line 2000	**2,05 €**

LOTE 1.2 : Camiseta algodón:

Coste producto	1,814 €
Costes directos logística	0,060 €
Costes directos personal	0,050 €
Gastos generales	0,040 €
Gastos financieros	0,030 €
Beneficio industrial	0,146 €
Precio oferta New Line 2000	**2,14 €**

La empresa justifica que tiene un ahorro en los costes de producción por los siguientes motivos:
- No requiere de empresas intermediarias
- Forma parte de una central de compras
- Posee talleres propios de grabación
- Tiene acuerdo económicos con empresas de transportes
- Aporta un desglose de costes directos, gastos generales, gastos financieros y el beneficio industrial

Estudiada la documentación aportada y teniendo en cuenta las puntualizaciones anteriormente señaladas se considera que la oferta de **New Line 2000** está suficientemente justificada y no se debe considerar anormalmente baja.

4º) Análisis de la explicación de **Bitprom Investiments SL**, con CIF: B66342767, respecto a los motivos del bajo nivel de precio de la oferta presentada para el suministro de polos deportivos:

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021
pie_firma_conto_dipu_01

Declara y manifiesta que cumple con **EL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES 2019-2020, CÓDIGO DE CONVENIO 99000355011982.** Que fue subscrito con fecha 7 de Mayo de 2019.
Todos nuestros trabajadores cumplen con lo establecido en dicho convenio, por lo tanto el coste de la mano de obra queda justificado.

"...la oferta presentada a la licitación con número de expediente **730/2021** es acorde a la capacidad de la empresa que represento tanto por la gestión de la compra como por la estructura de la empresa, la cual permite suministrar estos productos con un margen suficiente para cubrir las necesidades financieras de la empresa, los sueldos existentes en la empresa están acorde con el marco laboral vigente en el sector.

Respetamos las normas en vigor de medio ambiente para la manipulación e impresión de nuestros artículos, contratado con la empresa "SAFETYKLEEN ESPAÑA" para la recogida de residuos.

Cabe destacar que Bitprom lleva años en el sector promocional dando servicio a multitud de empresas como, por ejemplo, La Liga Nacional de Futbol Profesional, Endesa, Correos, Adif, El Pozo, Apunt Media Valencia, entre otras.
Como también a organismos públicos mediante licitaciones quedando adjudicatarios. Las últimas han sido, el Ayuntamiento de Denia, la Diputación de A Coruña, en esta hemos renovado por segundo año consecutivo, la Diputación de Almería para Turismo Costa de Almería, ésta también la llevamos adjudicada varios años consecutivos y ha sido ejecutada sin ningún contratiempo tal cual ha sido adjudicada y solicitada.
Este año nos han adjudicado varias, como Ayuntamiento de Marbella, Ayuntamiento de Atarfe, Vaersa (Generalitat de Valencia), etc.

También estamos siendo adjudicatarios en licitaciones de mascarillas QUIRURUGICAS IIR y FFP2 para el Ayuntamiento de Almería entre otros.

Nos comprometemos a cumplir este contrato con plena y absoluta satisfacción del Ayuntamiento de Elda, desempeñando estrictamente el servicio con todas las especificaciones indicadas y requeridas en el pliego de prescripciones técnicas".

Estudiada la documentación aportada por **Bitprom Investiments SL**, esta **no** justifica ni explica satisfactoriamente el bajo nivel de la oferta presentada, por lo que se debe considerar anormalmente baja y excluirla.
* En el documento "justificación de oferta" se comprometen a cumplir el contrato con plena satisfacción del Ayuntamiento de Elda, se entiende que quieren decir con Diputación de Córdoba.

5º) Análisis de la explicación de **Distribuciones Deportivas Ballsur SL**, CIF: B14854616, respecto a los motivos del bajo nivel de precio de la oferta presentada para el suministro de polos deportivos:

Que teniendo en cuenta que la maquinaria propia en el taller y el personal fijo asalariado a la empresa, los costes de producción de los polos a los que se hace referencia es 4,38 euros la unidad a los cuales se les ha incrementado 1,10 euros de beneficio industrial lo que hace un total de 5,48 euros la unidad que es el precio que se les ha comunicado a ustedes.

La empresa justifica que tiene un ahorro en los costes de producción por los siguientes motivos:
- Posee taller propio de grabación
- Aporta los costes de producción y el beneficio industrial

Estudiada la documentación aportada por **Distribuciones Deportivas Ballsur SL**, esta **no** justifica ni explica satisfactoriamente el bajo nivel de la oferta presentada, por lo que se debe considerar anormalmente baja y excluirla.

6º) Análisis de la explicación de **Rafi Textil DTT 3.8 SLU**, CIF: B14546980, respecto a los motivos del bajo nivel de precio de la oferta presentada para el suministro de polos deportivos:

Estructura de Costes

Polo Deportivo

Coste Proveedor ……. 3,12 €
Personalización …….. 0,80 €
Transporte ……..…….. 0,03 €

Total Coste 3,95 €

EXPONGO también,
Que tenemos una estructura productiva muy definida, ya que llevamos más de 20 años en el sector, lo que nos

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021
pie_firma_conto_dipu_01

capacita para poder llegar a acuerdos con nuestros proveedores a unos precios muy competitivos.

Y que nuestra empresa cuenta con los suficientes recursos, tanto económicos y técnicos como humanos para poder llevar a cabo esta Licitación.

La empresa justifica que tiene un ahorro en los costes de producción por los siguientes motivos:
- Tiene experiencia en el sector.
- Aporta una estructura de costes.

Estudiada la documentación aportada por **Rafi Textil DTT 3.8 SLU**, esta **no** justifica, ni explica satisfactoriamente el bajo nivel de la oferta presentada, por lo que se debe considerar anormalmente baja y excluirla.

7º) Por lo que se acepta la oferta económica presentada por la siguiente empresa, en los productos detallados:

Empresa	CIF	Productos
New Line 2000 SA	A78470820	Camisetas Técnicas Camisetas Algodón

8º) Por lo que no se aceptan las ofertas económicas presentadas por las siguientes empresas, en los productos detallados, lo que provoca su exclusión:

Empresa	CIF	Productos
Bitprom Investiments SL	B66342767	Polos Deportivos
Rafi Textil DTT 3.8 SLU	B14546980	Polos Deportivos
Distribuciones Deportivas Ballsur SL	B14854616	Polos Deportivos

9º) Valoración de las ofertas presentadas

Las ofertas presentadas se han valorado aplicando la siguiente fórmula:

POi= L x (PUM - Oi) / (PUM – MO)

Donde:

POi = Puntos de la Oferta i

L=Puntos máximos de cada lote

PUM = Precio unitario máximo (IVA excluido)

Oi = Oferta i que se trata de valorar (IVA excluido)

MO = Mejor Oferta (IVA excluido), es decir, oferta más baja no incursa en valores anormalmente bajos.

Camisetas Técnicas			
Empresa	**CIF**	**Oferta**	**Puntuación**
New Line 2000 SA	A78470820	2,05 €	**45**
Reclamos Andalucía SL	B14376834	2,27 €	**41,64**
Monti-Reclam SL	B14642557	2,62 €	**36,31**
Equipamiento y Servicio Adisma SL	B14955645	3,90 €	**16,78**
Pensilvania Textil SL	B25391525	3,80 €	**18,31**
Fabricants i Manipulants signo SL	B43415157	3,98 €	**15,56**
Camisetas Económicas SLU	B54585153	2,50 €	**38,14**
Districotex SL	B93303253	4,10 €	**13,73**
Publika Gestión Publicitaria SLU	B98012859	3,45 €	**23,64**

Puntos Lote	45
Mejor Oferta	2,05 €
Precio Unitario Máximo	5,00 €

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021
pie_firma_conto_dipu_01

Camisetas Algodón			
Empresa	**CIF**	**Oferta**	**Puntuación**
New Line 2000 SA	A78470820	2,14 €	**30**
Reclamos Andalucía SL	B14376834	2,39 €	**24,49**
Monti-Reclam SL	B14642557	2,70 €	**17,65**
Equipamiento y Servicio Adisma SL	B14955645	3,20 €	**6,62**
Pensilvania Textil SL	B25391525	3,20 €	**6,62**
Fabricants i Manipulants signo SL	B43415157	3,48 €	**0,44**
Camisetas Económicas SLU	B54585153	2,60 €	**19,85**
Districotex SL	B93303253	3,25 €	**5,51**
Publika Gestión Publicitaria SLU	B98012859	3,15 €	**7,72**

Puntos Lote	30
Mejor Oferta	2,14 €
Precio Unitario Máximo	3,50 €

Polos Deportivos			
Empresa	**CIF**	**Oferta**	**Puntuación**
New Line 2000 SA	A78470820	6,25 €	**25,00**
Reclamos Andalucía SL	B14376834	6,51 €	**24,40**
Monti-Reclam SL	B14642557	6,75 €	**23,84**
Equipamiento y Servicio Adisma SL	B14955645	9,90 €	**16,51**
Pensilvania Textil SL	B25391525	13,00 €	**9,30**
Fabricants i Manipulants signo SL	B43415157	8,99 €	**18,63**
Camisetas Económicas SLU	B54585153	7,00 €	**23,26**
Districotex SL	B93303253	8,15 €	**20,58**
Publika Gestión Publicitaria SLU	B98012859	8,45 €	**19,88**

Puntos Lote	25
Mejor Oferta	6,25 €
Precio Unitario Máximo	17,00 €

El resultado de la valoración de la oferta económica de cada licitador en aplicación de los criterios es el siguiente:

Empresa	CIF	C. Técnicas	C. Algodón	Polos	**Puntuación Total**
New Line 2000 SA	A78470820	45	30	25	100
Reclamos Andalucía SL	B14376834	41,64	24,49	24,40	90,52
Camisetas Económicas SLU	B54585153	38,14	19,85	23,26	81,24
Monti-Reclam SL	B14642557	36,31	17,65	23,84	77,79
Publika Gestión Publicitaria SLU	B98012859	23,64	7,72	19,88	51,25
Equipamiento y Servicio Adisma SL	B14955645	16,78	6,62	16,51	39,91

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021

Empresa	CIF	C. Técnicas	C. Algodón	Polos	**Puntuación Total**
Districotex SL	B93303253	13,73	5,51	20,58	39,82
Fabricants i Manipulants signo SL	B43415157	15,56	0,44	18,63	34,63
Pensilvania Textil SL	B25391525	18,31	6,62	9,30	34,23

10º) Teniendo en cuenta que para ser adjudicatario la empresa con mayor puntuación total deberá presentar la ficha de características técnicas de las camisetas técnicas, camisetas de algodón y polos deportivos y estas tendrán que cumplir con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas, el orden por el que deben presentar dicha ficha de características técnicas es:

Orden	**Empresa**	**CIF**	**Puntuación Total**	**Ficha Técnica**
1º	New Line 2000 SA	A78470820	100	Debe presentarla
2º	Reclamos Andalucía SL	B14376834	90,52	Debe presentarla
3º	Camisetas Económicas SLU	B54585153	81,24	Debe presentarla
4º	Monti-Reclam SL	B14642557	77,79	Debe presentarla
5º	Publika Gestión Publicitaria SLU	B98012859	51,25	Debe presentarla
6º	Equipamiento y Servicio Adisma SL	B14955645	39,91	Debe presentarla
7º	Districotex SL	B93303253	39,82	Debe presentarla
8º	Fabricants i Manipulants signo SL	B43415157	34,63	Debe presentarla
9º	Pensilvania Textil SL	B25391525	34,23	Exclusivamente el gramaje de los polos deportivos

”

El órgano de asistencia acepta el informe y hace suyas las valoraciones de los criterios evaluables automáticamente contenidas en él.

2.- Propuesta adjudicación: 730/21 - Contrato de suministro para la adquisición de camisetas y polos deportivos para actividades del Departamento de Juventud y Deportes

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A78470820 New Line 2000, S.A. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100.0
Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B14376834 RECLAMOS ANDALUCIA, S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 90.53
Total puntuación: 90.53

Orden: 3 CIF: B54585153 CAMISETAS ECONOMICAS SLU
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 81.25
Total puntuación: 81.25

pie_firma_conto_dipu_01
Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021

Orden: 4 CIF: B14642557 MONTI-RECLAM S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 77.8
Total puntuación: 77.8

Orden: 5 CIF: B98012859 PUBLIKA GESTION PUBLICITARIA SLU
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 51.24
Total puntuación: 51.24

Orden: 6 CIF: B14955645 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS ADISMA SL
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 39.91
Total puntuación: 39.91

Orden: 7 CIF: B93303253 DISTRICOTEX SL
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 39.82
Total puntuación: 39.82

Orden: 8 CIF: b43415157 Fabricats i manipulats signo, s.l.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 34.63
Total puntuación: 34.63

Orden: 9 CIF: B25391525 PENSILVANIA TEXTIL SL
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 34.23
Total puntuación: 34.23

Orden: 10 CIF: b54768288 alc servicios deportivos s.l
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Orden: 11 CIF: B14546980 RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Orden: 12 CIF: 03889167M JOSE ANTONIO CABAÑAS GALLARDO
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Orden: 13 CIF: B14854616 Distribuciones Deportivas Ballsur S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Orden: 14 CIF: B66342767 BITPROM INVESTMENTS S.L.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Orden: 15 CIF: A14099022 PORGESA, SA.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0

pie_firma_conto_dipu_01
Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021

Total puntuación: 0.0

Orden: 16 CIF: 30427921w Deportes Juma (Juan Ramirez Dominguez)
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0.0
Total puntuación: 0.0

Yo, como Secretario, certifico

Código seguro de verificación (CSV):
4B3F EE95 9463 EF0F 38F0
4B3FEE959463EF0F38F0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GUERRERO CALER DANIEL el 19/7/2021
pie_firma_conto_dipu_01